

JUNTA ACLARATORIA

I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 13:13 (trece horas con trece minutos) del día 16 de febrero de 2026 (dieciséis de febrero de dos mil veintiséis), en la sala de Ex presidentes del Palacio Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; ubicado en Portal Independencia número 4, Colonia Centro en San Miguel el Alto, Jalisco, habiéndose levantado la lista de asistencia, se da cuenta que concurrieron ocho (8) integrantes del Comité de Adquisiciones, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "**la Ley**", así como los artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, en adelante el "**reglamento**", además de lo establecido en el punto 3 de la calendarización de las bases, que rigen cada una de las siguientes licitaciones públicas:

Licitación pública nacional ADQ/LPN/64/24-27/2026, denominada "SERVICIO INTEGRAL DE MANO DE OBRA Y EQUIPO ESPECIALIZADO PARA EL RETIRO DE LUMINARIAS EXISTENTES, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 45 LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", a favor de la Jefatura de Alumbrado Público, adscrita a la dirección de Servicios Públicos.

Licitación pública nacional ADQ/LPN/65/24-27/2026, denominada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN EL RASTRO MUNICIPAL, MERCADO MUNICIPAL, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, Y LA PLAZA DE ARMAS RAMÓN CORONA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

Licitación pública local ADQ/LPL/66/24-27/2026, denominada "CONTRATACIÓN DE SONIDO, ILUMINACIÓN, PANTALLAS Y ENTARIMADO PARA FIESTAS DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE LOS REYNOSO 2026".

Licitación pública local ADQ/LPL/67/24-27/2026, denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, FIESTAS DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE LOS REYNOSO 2026".

Por lo que, continuando con el desarrollo de la Sesión, la presidenta del Comité de Adquisiciones, Lic. Ma. Elva Loza Gama, dio lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, el cual se cita a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
- III. Discusión, en su caso aprobación y validación de los acuerdos agendados en el orden del día:

a) Junta Aclaratoria de la licitación pública nacional ADQ/LPN/64/24-27/2026, denominada "SERVICIO INTEGRAL DE MANO DE OBRA Y EQUIPO ESPECIALIZADO PARA EL RETIRO DE LUMINARIAS EXISTENTES, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 45 LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", a favor de la Jefatura de Alumbrado Público, adscrita a la dirección de Servicios Públicos.

b) Junta Aclaratoria de la licitación pública nacional ADQ/LPN/65/24-27/2026, denominada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN EL RASTRO MUNICIPAL, MERCADO MUNICIPAL, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, Y LA PLAZA DE ARMAS RAMÓN CORONA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

c) Junta Aclaratoria de la licitación pública local ADQ/LPL/66/24-27/2026, denominada "CONTRATACIÓN DE SONIDO, ILUMINACIÓN, PANTALLAS Y ENTARIMADO PARA FIESTAS DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE LOS REYNOSO 2026".

d) Junta Aclaratoria de la licitación pública local ADQ/LPL/67/24-27/2026, denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, FIESTAS DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE LOS REYNOSO 2026".

- IV. Asuntos Varios
- V. Clausura

II. Lectura, y aprobación del Orden del Día

Acto seguido fue puesto a la consideración de los miembros de este Comité el Orden del Día, para conocer si existía alguna observación, no habiendo ninguna, con seis (6) votos favorables, quedó aprobado el orden del día.

III. Discusión y en su caso aprobación de los acuerdos agendados en la orden del día:

A continuación, la Presidenta del Comité de Adquisiciones concedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien informó lo siguiente:

- a) Junta Aclaratoria de la licitación pública nacional ADQ/LPN/64/24-27/2026, denominada "SERVICIO INTEGRAL DE MANO DE OBRA Y EQUIPO ESPECIALIZADO PARA EL RETIRO DE LUMINARIAS EXISTENTES, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 45 LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", a favor de la Jefatura de Alumbrado Público, adscrita a la dirección de Servicios Públicos.

HECHOS:

1.- Preguntas de los participantes

Primero. El Secretario Ejecutivo, LAO. Diego de Jesús Gómez Ortega, informó que no se recibieron solicitudes de aclaración dentro de la fecha y horarios indicados el calendario de actividades de la convocatoria y bases, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Segundo. Se informó que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

2.- **Aclaraciones de la convocatoria.** No hubo Aclaraciones por parte de la CONVOCANTE.

- b) Junta Aclaratoria de la licitación pública nacional ADQ/LPN/65/24-27/2026, denominada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN EL RASTRO MUNICIPAL, MERCADO MUNICIPAL, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, Y LA PLAZA DE ARMAS RAMÓN CORONA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

HECHOS:

1.- Preguntas de los participantes

Primero. El Secretario Ejecutivo, LAO. Diego de Jesús Gómez Ortega, informó que no se recibieron solicitudes de aclaración dentro de la fecha y horarios indicados

el calendario de actividades de la convocatoria y bases, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Segundo. Se informó que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

2.- Aclaraciones de la convocatoria. No hubo Aclaraciones por parte de la CONVOCANTE.

c) Junta Aclaratoria de la licitación pública local ADQ/LPL/66/24-27/2026, denominada "CONTRATACIÓN DE SONIDO, ILUMINACIÓN, PANTALLAS Y ENTARIMADO PARA FIESTAS DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE LOS REYNOSO 2026".

HECHOS:

1.- Preguntas de los participantes

Primero. El Secretario Ejecutivo, LAO. Diego de Jesús Gómez Ortega, informó que no se recibieron solicitudes de aclaración dentro de la fecha y horarios indicados en el calendario de actividades de la convocatoria y bases, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Segundo. Se informó que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

2.- Aclaraciones de la convocatoria. No hubo Aclaraciones por parte de la CONVOCANTE.

d) Junta Aclaratoria de la licitación pública local ADQ/LPL/67/24-27/2026, denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, FIESTAS DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE LOS REYNOSO 2026".

HECHOS:

1.- Preguntas de los participantes

Primero. El Secretario Ejecutivo, LAO. Diego de Jesús Gómez Ortega, informó que no se recibieron solicitudes de aclaración dentro de la fecha y horarios indicados en el calendario de actividades de la convocatoria y bases, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Segundo. Se informó que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

2.- Aclaraciones de la convocatoria. No hubo Aclaraciones por parte de la CONVOCANTE.

Se hizo constar que cualquier proveedor interesado podrá presentar sus propuestas en la siguiente etapa del proceso de las cuatro (4) licitaciones públicas. Se recibirán sobres cerrados hasta las 12:00 Hrs. Del 20 de febrero de 2026. En la

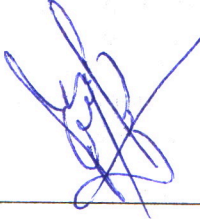

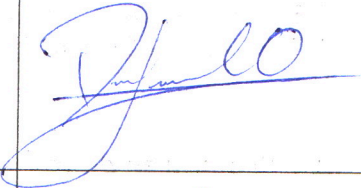
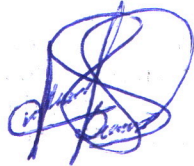
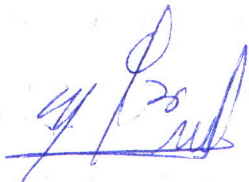
oficina del Órgano Interno de Control, con domicilio en Calle Nicolás Bravo #107, Colonia Centro, C.P. 47140, San Miguel el Alto, Jalisco.



IV. Asuntos varios

No existiendo asuntos por tratar, se declara desahogado.

V. Clausura

Se da por terminada la junta de aclaraciones, el día 16 de febrero de 2026 (dieciséis de febrero de dos mil veintiséis) a las 13:30 (trece horas con treinta minutos), firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MA ELVA LOZA GAMA	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. DIEGO DE JESÚS GÓMEZ ORTEGA	SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. JUAN CARLOS MERCADO BECERRA	ENCARGADO DE LA HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL	
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUIROZ REYNOSO	VOCAL	

MTRO. LUIS MIGUEL RAMÍREZ ANGUIANO	REPRESENTANTE DE PROFESIONISTAS	
LIC. SANTOS OMAR RODRÍGUEZ RAMÍREZ	JURÍDICO	
C. LILIA MARTÍN NERI	VOCAL	
LIC. MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ HURTADO	REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
C. CELINA LUPERCIO PÉREZ	REPRESENTANTE CIUDADANO	
C. VALENTÍN LOMELÍ PADILLA	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO	
C. ADRIANA VÁZQUEZ LÓPEZ	SUPLENTE DE REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	